



LA INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA DESDE UNA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

Autor/res/ras: María Jesús Rodríguez Entrena; Eva María González Barea y Juan Manuel Escudero Muñoz

Institución u Organismo al que pertenecen: Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.

Indique uno o varios de los seis temas de Interés: (Marque con una {x})

{X } Experiencias de innovación apoyadas en el uso de TIC. Nuevos escenarios tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje.

{X } Nuevos modelos de enseñanza y metodologías innovadoras. Experiencias de aprendizaje flexible. Acción tutorial.

Idioma en el que se va a realizar la defensa: {X } Español { } Inglés

Resumen: En este trabajo se establece un marco conceptual sobre la innovación educativa y sus significados desde las teorías que las sustentan y se ofrece una descripción de los proyectos y experiencias de innovación avalados/as por la Universidad de Murcia y desarrollados/as por las Facultades que la forman.

Palabras Claves: Universidad, Bolonia, EEEs, Enseñanza, Aprendizaje, Innovación docente

Abstract: This paper provides a conceptual framework on educational innovation and their meanings from the theories that underpin them and provides a description of the projects and experiences of innovation backed by Universidad de Murcia and developed by the centres that form them.

Keywords: University, Bolonia, EEEs, Education, Learning, Teaching Innovation

Texto.

La configuración del Espacio Europeo de Educación Superior (EEEs) ha traído consigo un conjunto variado de medidas, acciones, programas, actuaciones, etc. en el marco universitario. El EEEs se presentaba como una oportunidad para que la institución universitaria adaptase sus estructuras, y modos de organización y funcionamiento (formación del profesorado, calidad de la enseñanza y la investigación, uso de las nuevas tecnologías, etc.) a las nuevas demandas de la sociedad del conocimiento y del propio alumnado universitario (Ruiz-Corbella y García-Aretio, 2010; Rodríguez Entrena y Rodríguez Entrena, 2012). En este contexto es donde se configuran todos los procesos de innovación universitaria que inicialmente se denominaron experiencias piloto y que a día de hoy, siguen existiendo como experiencias de innovación.

Desde las distintas Facultades de Enseñanza Superior, se vienen articulando procesos de innovación, en muchos casos, avalados institucionalmente, con el objeto de vehicular procesos de enseñanza y aprendizaje de muy diversa caracterización. Es el plano de aula, donde finalmente, y más allá de lo plasmado en los proyectos iniciales de innovación, se materializan, de forma “vivencial”, las innovaciones, cambios y reformas educativas, ya que *es en la práctica donde todo proyecto, toda idea, toda intención, se hace realidad de una forma u otra* (Gimeno Sacristán, 1988:240).

Adentrarnos en el terreno de las innovaciones y los cambios educativos y su análisis reparando desde su intencionalidad inicial hasta su ejecución real sería una labor muy compleja de abordar y extensa de argumentar y explicar aquí. Por ello, hemos intentado estrechar nuestra mirada analítica para aterrizar en el objetivo de este trabajo con el que pretendemos, en primer lugar, establecer un marco conceptual sobre la innovación educativa y sus significados desde las teorías que las sustentan para, en segundo lugar, ofrecer una descripción de los proyectos y experiencias de innovación avalados/as por la Universidad de Murcia y desarrollados/as por las Facultades que la forman.

1. ¿A qué nos referimos con innovación educativa?

La complejidad de la innovación educativa comienza ya en su propia conceptualización ya que a menudo aparece unida a otros términos de parecido significado que no el mismo, tales como reforma, cambio, transformación, renovación, etc. El concepto de innovación, frente a esos otros términos, se refiere a la práctica educativa, esto es, la innovación va asociada a mejoras puntuales de la praxis educativa, con la intención de *lograr una mejor eficacia, eficiencia, efectividad y comprensividad en un contexto dado, más particular y más centrado en los agentes directos de la enseñanza* (Tejada Fernández, 2008:313). Por tanto, la innovación educativa es dependiente de los contextos y tensiones sociales, políticas e ideológicas, de condiciones organizativas, pedagógicas y profesionales (docentes), desde las que surge y debe resolverse. Precisamente, Kemmis y Smith (2004) aluden a la expresión “arquitectura de la praxis” para referirse al conjunto de fuerzas y dinámicas, condiciones y procesos que dentro y fuera del sistema influyen y conforman posibilidades o barreras a unas innovaciones u otras.

Para establecer el marco teórico desde donde entender las innovaciones educativas asociadas al proceso de formación del EEEs y realizadas en contextos universitarios concretos nos basaremos en la perspectiva defendida por Escudero Muñoz (2012)¹. Se trata de partir de los diferentes estilos de hacer escuela (Trillo Alonso, 1995), de los tres enfoques desde donde entender la enseñanza y el aprendizaje: técnica, reflexiva y crítica, teniendo en cuenta la territorialidad de los agentes implicados – macro, meso y micro-, y establecer una correlación con los procesos de innovación- Del cruce entre los tres enfoques anteriormente mencionados y los ámbitos

¹ Ponencia realizada en el VII Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria. Porto, 24-27 de Junio de 2012, con el título “Claros y oscuros del Espacio Europeo de Educación Superior como innovación educativa”.

territoriales surgirían distintas y diversas composiciones sobre las que reflexionar. En primer lugar, se puede hablar de una innovación entendida como una mera técnica a nivel individual, institucional o social. En segundo lugar, la innovación aparece como una actividad reflexiva igualmente acotada en espacios individuales, institucionales o sociales. Y, en tercer y último lugar, la innovación respondería a un compromiso crítico con el perfeccionamiento y la transformación de la enseñanza y, a su vez, enmarcándolo en una dimensión individual, institucional o social.

Claro está que la reforma impulsada desde la Declaración de Bolonia en 1999 con la consiguiente configuración del EEEs, conforma la estructura desde la que entender las dimensiones tanto individual, institucional como social de las innovaciones educativas que se desarrollan. Las políticas universitarias estatales han ido consagrando cánones dominantes para regir la formación universitaria que ha de tener lugar en respuesta a los requerimientos oficiales existentes más allá de las fronteras nacionales. En este sentido, la reforma Bolonia representa una clara versión técnica del cambio, acompañada por el afán de utilizar la innovación como un mero recurso instrumental para llevarla a cabo, siendo los docentes auténticos ejecutores de lo que otros diseñan desde otras esferas. Sin embargo, un voto a favor de las innovaciones educativas incardinadas desde este encuadre más institucional, supone la atención prestada a la enseñanza y el aprendizaje realizada de forma mucho más explícita, a la planificación de los procesos de enseñanza, a la formación en tecnologías de la información y la comunicación, a la evaluación, a las relaciones tutoriales con el alumnado, etc.

En el siguiente apartado, y amparados en ese marco institucional de la innovación del que venimos hablando, se describen las diferentes convocatorias de innovación ofrecidas por la Universidad de Murcia en los últimos años. En torno a ellas, reflexionaremos sobre los tipos de innovación fomentados, sus objetivos, modalidades, los participantes, etc².

2. ¿Qué iniciativas ha desarrollado la Universidad de Murcia en el marco del EEEs y para quién?

Desde el año 2005 la Universidad de Murcia ha ido desarrollando diversas iniciativas encaminadas, sobre todo, a su integración en el proceso de construcción del EEEs. Entre los cursos 2006/07 y 2013/14, ambos inclusive, ha habido en la Universidad de Murcia un total de 23 convocatorias de ayudas de diversa índole. Entre las cuales destacan las convocatorias de proyectos de innovación educativa a través de las que se han ido incentivando cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje más acordes con las nuevas estrategias docentes adecuadas al cambio metodológico que conllevaba el proceso de Bolonia.

² Agradecemos la atención prestada por la Unidad para la Innovación de la Universidad de Murcia que nos ha facilitado información fundamental para la realización de este trabajo.

Tabla I. Convocatorias de la Universidad de Murcia

CURSO ACADÉMICO/ CATEGORÍA	MOVILIDAD EEEs	CAMPUS VIRTUAL/ MATERIAL DIGITAL	PROYECTOS DE INNOVACIÓN	TOTAL
2006/2007	X			1
2007/2008	X	X	X	3
2008/2009	X X	XX	X	5
2009/2010	X		XX	3
2010/2011		X	XXXX	5
2011/2012		XX		2
2012/2013		X	X	2
2013/2014		X	X	2
TOTAL	5	8	10	23

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla I, las iniciativas institucionales de la Universidad de Murcia bajo el marco del proceso de convergencia, se pueden agrupar en varios bloques temáticos: (1) aquellas referentes a la movilidad entre países del EEEs de personal docente, alumnado y personal de administración y servicios; (2) aquellas que promueven el diseño y producción de materiales digitales para contribuir al desarrollo del campus virtual de la UMU y (3) aquellas otras referentes expresamente a convocatorias destinadas a desarrollar proyectos de innovación que se dividirían como siguen:

- A) Experiencias de innovación educativa en el contexto de la Convergencia Europea.
- B) Proyectos de innovación docente con el uso de otra lengua, en este caso el inglés, en el contexto universitario.
- C) Proyectos de innovación docente asociados a las nuevas tecnologías y a material digital.

Centrándonos en las experiencias de innovación educativa en el contexto de la Convergencia Europea (apartado A), cabe indicar que estas convocatorias tuvieron como objeto el apoyar la implantación de nuevas metodologías en cursos de estudios completos, extendiéndose a todo el profesorado para favorecer la coordinación entre programas académicos y ofrecer al alumnado un plan de estudios coherente y cohesionado. Estas convocatorias incluyeron tres modalidades diferentes:

Modalidad A-1: Referente a Proyectos de primer curso completo adaptado al ECTS, y proyectos de curso completos que supongan una continuación de iniciativas realizadas en el año anterior.

Modalidad A-2: Referente a Proyectos de curso completo en los que ya se ha implantado la metodología ECTS en convocatorias anteriores.

Modalidad B: Referente a Acciones especiales, tales como creación de equipos docentes, adaptación de asignaturas a la metodología ECTS, etc.

Los datos disponibles referentes a este tipo de convocatorias nos muestran que estas experiencias fueron promovidas por la UMU desde el curso académico 2005/06 hasta el 2010/11. No obstante y dado que en el curso 2009/10 comienzan a impartirse en esta universidad una serie de títulos de Grado adaptados ya al ECTS, la convocatoria para el desarrollo de experiencias de innovación educativa, en el contexto de la Convergencia Europea, para el curso señalado, no incluye subvención para nuevas actuaciones que dieran comienzo en el primer curso de titulaciones que no hubiesen participado en convocatorias anteriores. Al mismo tiempo, la convocatoria referente al curso 2010/11 sólo iba destinada a algunas titulaciones y cursos – 3º de Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, 4º de Licenciatura de Pedagogía, 5º de Licenciado/a en Filosofía y 4º de Ingeniero/a en Informática- ya que suponían una continuación de experiencias innovadoras iniciadas en cursos anteriores, dentro de la misma titulación, sin tener ayuda de convocatorias anteriores.

En la siguiente Tabla II se incluye la información relativa al número de proyectos subvencionados por curso académico, distinguiendo las diferentes modalidades incluidas en las convocatorias, así como los centros y facultades desde donde se han desarrollado.

Tabla II. Solicitudes aprobadas por curso académico, modalidad y centro

Curso Académico/ Centros	2007/08			2008/09			2009/10	2010/11
	A-1	A-2	B	A-1	A-2	B	A-1 y A-2	
Modalidades ⇒	A-1	A-2	B	A-1	A-2	B	A-1 y A-2	
Fac. Biología			X					
Fac. Ciencias del Trabajo	X		XX	X	X	X	XX	
Fac. Comunicación y Documentación			X					
Fac. Derecho			XXX XXX			X		
Fac. Economía y Empresa	X	X	X	X	XX	X	XXX	
Fac. Educación	X		XXX	XXX	XX	XXX	XX	X

			XXX X			XXX	XX	
Fac. Enfermería						XXX		
Fac. Filosofía	X	X		X	XX		XXX	X
Fac. Informática	X		XX XX	X	X	XXX XXX	XX	X
Fac. Letras						X		
Fac. Matemáticas	XX	XX		X	XXX	X	XXX	
Fac. Medicina	X		XX	X	X	XXX XXX XXX		
Fac. Psicología			XX			XX		
Fac. Química			XX XX			XX XX		
Fac. Veterinaria	X	XX	XXX	X	XXX	XXX XX	XXX XX	
TOTAL	9	6	34	10	15	40	22	3
TOTAL CURSO ACADÉMICO	49			65			22	3

Fuente: Elaboración propia

Como puede apreciarse han sido casi 140 experiencias de innovación de este tipo las llevadas a cabo en esta universidad distribuidas entre un total de 15 Facultades. Entre los centros que han desarrollado mayor número de estas innovaciones se encuentran la Facultad de Educación (24 experiencias), la Facultad de Veterinaria (20 experiencias), la Facultad de Informática (16 experiencias) y la Facultad de Medicina (14 experiencias).

Por otra parte y aterrizando en los proyectos de innovación docente en inglés (apartado B), destacamos que la internalización de la universidad es uno de los aspectos contemplados en la configuración del EEEs. En esta línea, la oferta de enseñanzas en otros idiomas adquiere una gran relevancia, siendo éste el marco donde surgen, desde la UMU, convocatorias de ayudas para proyectos de innovación docente en inglés. La innovación que se potencia con estas convocatorias responde a la planificación de asignaturas de Grado o Máster y el diseño de los materiales de trabajo necesarios durante el curso 2010/11 con el objetivo que puedan ser impartidos en inglés en el curso posterior 2011/12. Estas ayudas fueron convocadas por la universidad en el mes de diciembre de 2010 y en el de febrero de 2011, respectivamente, siendo estas dos las únicas existentes de esta naturaleza hasta la actualidad. Entre las dos convocatorias señalaron sumaron 16 solicitudes otorgadas –13 en la primera convocatoria y 3 en la segunda– repartidas entre las Facultades de Economía y Empresa –que destaca con 7 proyectos–, Educación, Informática, Bellas Artes, Letras y Matemáticas, tal y como se puede observar en la siguiente tabla III.

Tabla III. Proyectos de innovación docente en inglés

Convocatorias/Centros	1ª Convocatoria	2ª Convocatoria
Fac. Bellas Artes		1
Fac. Economía y Empresa	7	
Fac. Educación	1	1
Fac. Informática	4	
Fac. Letras		1
Fac. Matemáticas	1	
Total	13	3

Fuente: Elaboración propia

Junto al fomento de la enseñanza en inglés, la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a los procesos de enseñanza y aprendizaje en los contextos universitarios ha ido unido a los diferentes cambios y transformaciones requeridos en el EEEs. En este sentido, la Universidad de Murcia, ha promovido experiencias de innovación educativa donde las TICs han sido las herramientas nucleares que han ido determinando gran parte de los aspectos metodológicos de los procesos formativos (apartado C).

Desde el curso 2009/10 hasta el actual la Universidad de Murcia ha publicado cuatro convocatorias de ayudas para proyectos de innovación con TIC. La primera de ellas fue planteada con distintos objetivos que pudieran cubrir las necesidades originadas por las reformas de los nuevos títulos así como visibilizar buenas prácticas de la UMU en relación con el uso de TIC, por ello, la publicación de información en Red apareció unida a la innovación con el uso de las TICs. Esta convocatoria tuvo un total de 76 solicitudes aceptadas distribuidas entre 6 modalidades diferentes que han sido las que siguen:

Modalidad A: Open Course Ware universitario (OCW). Se trata de un espacio abierto donde el profesorado de la UMU puede publicar sus materiales docentes.

Modalidad B: Open Course Ware en colaboración. Se trata de la publicación de cursos que sirvan de puente entre el Bachillerato y la enseñanza universitaria.

Modalidad C: Cursos basados en la producción audiovisual con la que se pretende que el profesorado facilite material audiovisual para el desarrollado de una asignatura.

Modalidad D: Curso en formato bilingüe (español-inglés).

Modalidad E: Publicación de documentación científica.

Modalidad F: Diseño y desarrollo de experiencias de innovación apoyadas en TIC.

A esta convocatoria le siguió otra para el curso inmediatamente posterior, el curso 2010/11. Con un total de 31 solicitudes aprobadas se pretendió igualmente promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la mejora de la enseñanza universitaria en Grados y Másteres. En la presente no se distinguió ninguna modalidad específica a diferencia de la convocatoria que le precedía.

La tercera y cuarta iniciativa por parte de la UMU en lo que a innovación con TICs se refiere queda reflejada en la convocatoria para el curso académico 2012/13 y 2013/14 para promover experiencias de innovación educativa en el aula virtual de la universidad. Dichas convocatoria tuvieron 22 y 40 solicitudes aprobadas respectivamente y distribuidas entre dos modalidades:

Modalidad A: Estudios de Máster que actualmente ya se imparten en modalidad presencial y que de forma paralela se diseñarán para ser impartidos en modalidad virtual.

Modalidad B: Proyectos relacionados con una materia o asignatura de Grado o Máster que se imparta en modalidad presencial.

Tabla IV. Proyectos de innovación con TICs

Cursos Académicos	2009/10	2010/11	2012/13	2013/14
-------------------	---------	---------	---------	---------

Modalidades →	A	B	C	D	E	F	Ninguna modalidad	B	B
Fac. Bellas Artes	X						X	X	XXX
Fac. Biología	XX				X	XX	X		
Fac. Ciencias del Deporte	X					XX	XX		
Fac. Ciencias del Trabajo	X							X	
Fac. Comunic. y Documentación	X					X	X	X	
Fac. Derecho	XXXX	X		X		XX		X	XX
Fac. Economía y Empresa	XXXX				X	X	XX		XXXX
Fac. Educación	X		X		XXX	XXXXXXXX	XXXX	XXXXX	XXXXXXXX
Fac. Enfermería							X		

Fac. Filosofía								X	X
Fac. Informática						XXXXXXXX	XXXXXX	X	X
Fac. Letras	X			X		XX	XXXX	XXX	XXXXXXXX X
Fac. Matemáticas	XX					X	X		X
Fac. Medicina	XX		X			XX	XXX	XXXXXXXX	XXXXXXXX XX
Fac. Óptica y Opto	X					XX			
Fac. Psicología	X		XX	X		X	X	X	XX
Fac. Química						X	X		
Fac. Veterinaria	XXXXX		XX	X		X	XXX		XX
TOTAL	27	1	6	4	5	32	31	22	40

Fuente: Elaboración propia

Tal y como se recoge en la anterior tabla, los proyectos de innovación desarrollados por los centros suman mayor número en las Facultades de Educación y de Medicina, con 29 y 24 proyectos respectivamente. Entre las modalidades en las que se incluyen el mayor número de este tipo de proyectos destaca aquellos relacionados con una materia o asignatura de Grado o Máster presenciales (modalidad B) y aquellos otros encuadrados en la modalidad de diseño y desarrollo de experiencias de innovación apoyados en TIC (modalidad F), no encontrándose ninguna solicitud enmarcada en la modalidad A referente a estudios de Máster impartidos de forma presencial y que de forma paralela sean diseñados para impartirse virtualmente.

A modo de conclusión, sin concluir

Tomando en consideración los datos presentados que se refieren a las Convocatorias de Innovación Educativa promovidas por la Universidad de Murcia, es justo reconocer los pasos dados hacia un mayor reconocimiento de la dimensión docente de la profesión universitaria así como los propósitos por atender con mejores índices de eficacia y eficiencia la enseñanza y el aprendizaje del alumnado. Al mismo tiempo, con la existencia de tales convocatorias públicas se ha dado la oportunidad a los centros y facultades que conforman esta universidad de repensar sus prácticas docentes sin olvidar la contextualización de las mismas, cuestión que como hemos defendido al inicio de este trabajo, indica mucho sobre el éxito o el fracaso de las acciones innovadoras emprendidas.

Si todo ello, lo enmarcamos en el proceso de Bolonia (1999) es defendible la idea que la construcción del EEEs ha supuesto para las universidades, y para ésta en concreto, un estímulo hacia la generación de nuevas ideas y metodologías, tales como el aprendizaje activo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje servicio, creación y utilización pedagógica de materiales variados desde las TICs, y un largo etcétera. Por tanto, al realizar un prudente balance destacamos las múltiples

innovaciones educativas desarrolladas donde los compromisos docentes han estado en las primeras filas de ejecución que en algunas ocasiones habrán respondido más a una perspectiva técnica y en otras a unas perspectivas más reflexivas y críticas.

Ahora bien, dotando a estas actuaciones de una dimensión prospectiva cabría el interrogante de si las innovaciones educativas emprendidas al amparo de tales convocatorias institucionales prosiguen y de qué forma lo hacen. Se podría casi afirmar que con las políticas de recorte vividas en el panorama universitario actual es muy difícil sostener el optimismo en relación con la innovación de y en la enseñanza-aprendizaje en nuestros centros y con/para nuestro alumnado, pero es sin duda, en ese camino en el que debemos seguir insistiendo.

Bibliografía

Escudero Muñoz (2012). La elaboración de las titulaciones universitarias en el contexto del EEEs: condiciones, procesos, resultados e interrogantes. En Bautista Martínez, J.M (ed.). Innovación en la Universidad. Prácticas, políticas y retóricas. Barcelona: Graó.

Gimeno Sacristán, J. (1988). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata.

Kemmis, S. y Smith, T. (2004). Enabling Praxis: challenges for education. Rotterdam: Sense.

Rodríguez Entrena, M. y Rodríguez Entrena, M. J. (2012). Preferencias Educativas de los Estudiantes Postgraduados ante los Cambios del Espacio Europeo de Educación Superior". Revista Estudios sobre Educación, vol.23, pp. 183-203.

Ruiz-Corbella, M. y García-Aretio, L. (2010). Movilidad virtual en la educación superior: ¿oportunidad u utopía?. Revista Española de Pedagogía, vol. 68, n1 246, pp. 243-259.

Tejada Fernández, J. (2008). Innovación didáctica y formación del profesorado. En De la Herrán Gascón, A. y J. Paredes Labra (coords.). Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Madrid: McGraw-Hill (pp. 311-332).

Trillo Alonso, F. (1994). El profesorado y el desarrollo curricular. Tres estilos de hacer escuela. Cuadernos de Pedagogía, nº 228, pp. 70-74.